

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

**TARIFA DE ESCUELAS MORTUORIAS.**—Esuelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150 en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICADOS.**—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.358

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 13 de Mayo de 1916

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

## El Hospital Clínico

### Gestiones de Natalio Rivas

No hace muchos días formulábamos en un artículo, inspirado, como todos ellos, en el interés público, la siguiente pregunta: *¿En qué estado se encuentra el proyecto del Hospital Clínico?*

La respuesta la hemos tenido bien pronto.

Es el subsecretario de Instrucción pública; el granadino ilustre que ante todo y sobre todo pone el amor a esta tierra; el hombre fervorosamente enamorado de esa mejoría, el que a todo trance quiere llevar a la práctica esa obra piadosa, esa obra cristiana, esa obra altamente social; el político de los grandes fanatismos en todas aquellas cuestiones que afectan al engrandecimiento de Granada, es, decimos, el mismo Natalio Rivas quien se sirve contestar a nuestra interrogación.

Al hacerlo, manifiesta en sus palabras algo así como el temor de que nosotros, y con nosotros la opinión pública, pudiéramos creer que hubo en sus gestiones «negligencia, abandono, pereza, desmayo y todos los vocablos que expresan igual o parecido concepto.»

Vano temor. Cuantos conocen la actividad de Natalio Rivas, que somos todos los granadinos, y cuantos saben el entusiasmo con que acogió la idea, hermosa y noble idea, de la creación de un Hospital Clínico en Granada, dicen, como el propio interesado escribe exteriorizando valientemente su amor a la patria chica, que lejos de aquellas palabras, «hay que inventar otras que expresen la pasión, el desenfreno, el vértigo de la voluntad enredado a un fin, para poder simbolizar toda la labor que yo aquí estoy realizando cuando se trata de intereses granadinos.»

Es cierto. Lo que ocurre es, aquello que nosotros escribíamos en el artículo a que se refiere el subsecretario de Instrucción pública y que él mismo se encarga luego de corroborar.

«Nuestro buen deseo—dijimos—acaso marche en ciertas ocasiones, demasiado deprisa. Nosotros quisieramos que todo proyecto necesario, urgente, tuviera ejecución inmediata. Comprendemos, sin embargo, que no siempre puede la acción desarrollarse con la misma rapidez que el pensamiento. Hay dificultades que allanar, hay obstáculos que vencer, hay trámites que dejar cumplidos con arreglo a las prescripciones legales.»

Esto ocurre con el proyecto de Hospital Clínico.

«Desde que soy hombre político—dice Natalio Rivas al director de este periódico—puedo asegurar a usted, y a muchos granadinos he tenido ocasión de referirselo, no ha habido ningún asunto, absolutamente ninguno, que me dé más trabajo que la adquisición de solares para el Hospital Clínico de Granada, y la de una casa para instalar decorosamente el Museo Arqueológico y de Bellas Artes.»

Exponiéndole, sin estímulos de nadie, más que los del propio deber y el amor que profeso a mi tierra, eché sobre mis hombros, al entrar en la subsecretaría de Instrucción pública, la obligación de realizar estos dos ideales.

Pero he tropezado con un inconveniente legal, que si no impide la realización de proyectos tan beneficiosos, por lo menos la retarda.

La vigente Ley de contabilidad pone tales trabas, obliga a tales expedientes, exige trámites tan complejos, que si no fuera porque al final de la jornada está el beneficio del interés granadino, yo hace bastante tiempo que me hubiera declarado vencido y hubiera abandonado definitivamente lo que con tanto entusiasmo comencé.

Desde que el ministerio de Instrucción pública acordó la adquisición de ambas cosas ha sido preciso que los expedientes pasen dos veces por la Ordenación de pagos, otras dos por la Intervención general del Estado, una por la Junta de edificios, que se reúne de tarde en tarde, y, además, ha sido necesaria toda la abnegación de que yo soy capaz, cuando de Granada se trata, para que del concurso se por espacio de tres meses, deba abrirse para adquisición de edificios o solares para el Estado se haya prescrito en este caso.

Después de toda esa tramitación, larga y larga, ha sido preciso ir al Contencioso para la aprobación del título de propiedad, y después

ha sido necesario ir al Consejo de Estado, donde, por fortuna, hoy se encuentran los dos expedientes en la última etapa de su larga peregrinación.

Y para lograr que todo ese camino se haya recorrido en tres meses, ha sido necesario que yo, en presencia de todo el mundo, haya llevado los expedientes en persona porque en cada trámite que ha recorrido cada uno de ellos, he realizado el oficio que lleva a cabo el ordenanza del ministerio encargado de conducir los expedientes de una dependencia a otra, y cuando ha sido necesario llevarlos al ministerio de Hacienda en sus distintos trámites, yo mismo los he llevado en persona para ir de esa manera ahorrando días, que se hubieran convertido, en una tramitación normal y corriente que no hubiera podido calificarse de pereza, en un año o año y medio de camino.

Tengo la conciencia tranquila de que ni para una cuestión personal mía, que afectara a mis intereses o a los de mi familia, hubiera puesto la asiduidad, el cuidado y la diligencia que, para asombro de mí mismo, he puesto en estos dos asuntos, llegando a desesparar a Directores generales y a jefes de Sección, y a todo el personal del ministerio de Hacienda.

Después de otras consideraciones, Natalio Rivas termina con estas palabras que en sus labios no son una promesa, ni una esperanza, sino una próxima y consoladora realidad: «Respecto al Hospital Clínico, no hay cuidado de ninguna clase: será despachado por el Consejo de Estado favorablemente y adquiriendo el solar dentro de breves días.»

Aunque la carta cuyos principales párrafos hemos copiado no estaba destinada a la publicidad, hemos creído oportuno hacer merced de ella a nuestros lectores.

Así como así, esa carta, si demuestra lo que todos sabemos, el amor del subsecretario de Instrucción pública a Granada y sus trabajos por cuanto de interés se refiere a nuestro pueblo, nos dice también que estamos al final del camino en lo que toca a obra tan necesaria, tan práctica y tan beneficiosa como la del Hospital Clínico.

Esto bien vale la pena de que lo conozca Granada para que lo aplauda como se merece.

## La educación de la mujer

En nuestro número de ayer publicábamos una estadística vergonzosa. Conviene fijar la atención en esos datos, presentarnos una y otra vez a la curiosa mirada del público y hablar de ellos, aunque sólo inspiren amargos comentarios. Hay que presentar desnudamente la enfermedad para que sea más fácil la aplicación del remedio.

El analfabetismo en la mujer llega a términos verdaderamente extraordinarios. Después de leer esas cifras, queda una impresión desconsoladora. Los dos extremos de la estadística son, Almería, que cuenta con un 84 por 100 de educadas, y Santander, que tiene un 28 por 100. Las restantes provincias ofrecen distintas proporciones. A la cabeza de ese estado de la incultura femenina, va también Granada, que figura con un 79 por 100.

He ahí planteado de una manera clara y precisa uno de los más importantes aspectos de la incultura nacional. La falta de escuelas, el escaso desarrollo de la enseñanza pública, el abandono de los Gobiernos que no han puesto en práctica los medios necesarios para intensificar la obra salvadora, todo ello es la causa de que en España persista la vergonzosa mancha del analfabetismo, que en la mujer presenta gravísimos caracteres, incompatibles con el desenvolvimiento de un país progresivo.

Las propagandas inspiradas en altos ideales patrióticos, no han servido para gran cosa, pues el problema de la cultura sigue en pie, sin que se adviertan grandes progresos en su solución. Ahí es tan los datos estadísticos como una realidad dolorosa y como una tremenda acusación contra indiferencias y pasividad es insondables. El analfabetismo es todavía la más vergonzosa plaga nacional.

La educación femenina ha estado siempre muy abandonada. La mujer española tiene muy reducidos horizontes para desenvolverse en la vida. El campo de toda actividad laboriosa está cerrado para ella. Apenas si dispone de elemento para poder conservar su independencia social y económica merced a su personal esfuerzo.

La enseñanza obligatoria no se cumple con rigor, en la mujer mucho menos que en el hombre. Hay una proporción considerable de niñas que no pisan las escuelas. Luego, escasean los centros de cultura donde la mujer pueda completar su educación y ponerse, en condiciones de conseguir esa independencia a que aludimos antes.

Y conste que en Granada, por lo que se refiere a este último punto, tenemos menos motivo de queja que otras poblaciones. Es así gracias a la admirable labor que viene realizando en beneficio de la mujer, la Sociedad Económica de Amigos del País, donde la buena voluntad y el entusiasmo de algunas personalidades, hacen verdaderos prodigios extendiendo y completando las enseñanzas con escasos recursos y sin la decidida y pródiga protección de los organismos oficiales.

Cuenta, si, la Sociedad Económica son algunos, muy pocos, fervientes protectores; pero necesita más ayuda para ampliar sus estudios, tan útiles para la mujer. Además, en Granada, como en las restantes provincias españolas, faltan escuelas y la enseñanza se desarrolla pobremente. Y por si esto fuera poco, no se impone con rigor el cumplimiento de la enseñanza obligatoria ni se castiga a los padres que tienen alejados a sus hijos de las escuelas.

Precisa que las clases directoras granadinas se preocupen como es debido de esta cuestión y pongan en práctica los medios a su alcance para remedio de tan grave y vergonzoso mal. Piensen que el analfabetismo en la mujer arroja en nuestra provincia un 79 por 100; y ante esa alarmante cifra no caben indiferencias y abandono. Hay que desarrollar todas las actividades en beneficio de la cultura, para ir resolviendo este gran problema.

Más escuelas, mayor atención en las cuestiones de enseñanza, más protección a los centros educadores como la Sociedad Económica, y que Granada sea uno de las capitales donde más intensa labor se realice en provecho de la cultura femenina.

— Seriedad y garantía —  
es la norma de la tan acreditada

**JOYERIA FAJARDO**  
Depósito central del renombrado reloj "LONGINES"  
9—ZACATIN—9

## ARBOLES Y FLORES

En Granada existen algunos individuos, chicos y grandes, que no acostumbran a guardar el debido respeto al arbolado público, ni a las plantas y flores de los jardines abiertos para el recreo de la ciudad.

Por estrecha que sea la vigilancia de los dependientes del Municipio—que no siempre es todo lo rigurosa que fuera menester—con frecuencia tenemos que lamentar algún atentado de esa índole. Esto nos hace suponer que para evitar tales desastrosos, habría que colocar un guardia junto a cada árbol, y que poblar los jardines de numerosos vigilantes.

Porque todo ello depende de que hay gentes ineducadas que desconocen la consideración y el respeto que debe guardarse a los árboles, a las plantas y a las flores, que son el más bello ornato de una ciudad. Y como ignoran cosa tan esencial, ya pueden llover reprimendas, multas y castigos, que esas gentes seguirán realizando los mismos actos lamentables en la inconsciencia del mal que ocasionan.

No es solamente la chiquillería callejera y merodeadora la que maltrata a los árboles y corta las flores de los jardines. Son también autores de esos atentados algunos individuos mayores de edad que, a juzgar por los síntomas, no han pasado por la escuela.

Sabemos que el señor Alcalde tiene dadas órdenes severas a los agentes municipales para que vigilen bien y eviten que el arbolado sufra desperfectos y que haya quien entre a saco en los jardines públicos, llevándose las flores que allí hay para embellecimiento de aquellos sitios y recreo de los paseantes.

Bueno será que esas órdenes se cumplan con todo rigor, pues resulta vergonzoso que en Granada ocurran hechos de tan deplorable índole. Y a quien se le sorprenda cometiendo tales faltas, castíguesele severamente para que no vuelva a reincidir y sirva de escarmiento a las demás gentes que suelen dar ánimos pruebas de incultura.

Pero entendemos que la principal labor ha de realizarse en las escuelas de primeras de primera enseñanza, donde se debe inculcar en los sentimientos de los niños el amor a los árboles y a las flores, y la idea de que los jardines públicos son lugares de solaz y embellecimiento que, perteneciendo a todos, han de ser por todos respetados.

Esta labor educadora, sin perjuicio, naturalmente, de que se vigile bien

para impedir que algún zúli expandiese su brutalidad o dé suelta a sus instintos de rapiña.

## Miscelánea

### En el Ayuntamiento

Orden del día siguiente:  
«Expedientes de averiguación de ausencia e ignorado paradero del padre del mozo Luis Vázquez Vendrell, del hermano del mozo José Cueto Montes, y del padre de Gabriel Adarve Prieto, cuya ausencia, según los informes del sindaco y documentos que los acompañan puede declararse conforme a la vigente ley de Reemplazos, por constar así de los documentos e informaciones. Acuerdos de la Comisión de Fomento y Obras:  
Que se autorice al señor Coronel de la Fábrica de Pólvora y Explosivos, para las obras de modificación y arreglo de la fachada del edificio denominado Refinero, conforme al plano que presenta.  
Permiso a D. Antonio Guindo, para que en la casa de su propiedad número 61 de la Carrera de Genil, sustituya una reja de la planta baja por una puerta de hierro, sin alterar el hueco, y quite las tres repisas de piedra del primer piso que se hallan en malas condiciones, colocando otras de perfil, todo ello bajo la dirección del señor Cendoya.  
Autorizar a D. Pedro Arroyo, para ejecutar obras de arreglo y reparación en la casa número 9 de la calle Antequeruela Alta, con dirección del señor Cendoya.  
Autorizar a D. Manuel Guzmán Pasadas, dueño del Café Royal, para colocar un toldo marquesina en el referido café.  
Licencia a D. Dolores Ortiz Almazán, para construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad número 3 de la calle de la Cárcel, con plano y dirección facultativa del señor Casas.  
Autorización a D. Antonio González Pastrana, para construir una nave en la casa número 1 de la calle Nueva de la Virgen, propiedad de D. Manuel González Delgado, con planos y dirección facultativa del señor Casas.  
Presupuesto para construcción de nn tramo de alcantarilla en la calle de San Juan de Dios, entre las del Lavadero de la Cruz y Placeta de Triviño, importante 1.305 pesetas.  
Presupuesto para construcción de aceras en la traviesa de Capuchinos, que asciende a 1.997,50 pesetas.  
Denegar el permiso que solicitan varios hacendados de la margen izquierda de la acequia de San Juan, para colocar una compuerta o desagüe en Puente Quebrada.  
Acuerdos de la Comisión de Funciones públicas:  
Programa de las fiestas del Corpus, que comprende los días 21 al 29 de Junio próximo, y acuerdos para la ejecución y desarrollo del mismo.  
También propone la Comisión, que las noches del 25 y 26 del actual, se celebre según es antigua costumbre, la fiesta popular dedicada a la heroína Mariana Pineda, encargándose de la iluminación como en años anteriores, y por la cantidad de 500 pesetas, D. Diego Martín.  
Acuerdos de la Comisión de Hacienda:  
Propone que se reconozca el derecho a percibir 20,83 pesetas que reclama doña Josefa Robles Olmo, importe de mes y medio de pensión mensual que percibía la madre de la solicitante, como viuda del empleado municipal que fue D. Manuel Robles.  
Informa que no reuniendo los requisitos necesarios la solicitud de D. Serafin Torices Velasco, que pide se le ceda un crédito de D.ª Teresa Montes Prados, matrona que fué del excelentísimo Ayuntamiento, procede no acceder a lo solicitado, interin no se haga la cesión en debida forma, y sean abonados los derechos Reales.  
Acuerdos de la Comisión de Beneficencia:  
Proponiendo el pago de los siguientes servicios:  
Asistencias prestadas por las señoras matronas D.ª Rosario Cabrera, D.ª Rafaela Moreno, D.ª Amalia Gómez, doña Carmen Carrillo, D.ª Amalia Rubio y doña Petronila Medina, durante el mes de Marzo anterior, importante 175 pesetas.  
Medicinas facilitadas por los señores farmacéuticos titulares a enfermos pobres de la Beneficencia municipal, durante Abril último, importante 724,45 pesetas.  
Relación de las asistencias prestadas durante el mes de Abril, por las señoras matronas D.ª Amalia Gómez, D.ª Rosario Cabrera, D.ª Petronila Medina, doña Amalia Rubio y D.ª Carmen Carrillo, importante 80 pesetas.  
Recetas despachadas a la Casa de Socorro durante el mes de Marzo último, por los farmacéuticos señores Sañán y Peña: Seis recetas, importantes 37,17 pesetas.  
Recetas despachadas por los farma-

céuticos a enfermos pobres de la Beneficencia municipal, durante el mes de Marzo anterior: 3.595 recetas, que importan 3.508,60 pesetas.  
Relación de medicamentos facilitados a la Casa de Socorro en Abril último por el farmacéutico señor Sañán, importante 10,45 pesetas.

De Quintas Deben presentarse Andrés Hernández Cervantes, Juan José Cobos Lara, José Castillo Lorenzo, Francisco Pérez Bermúdez, Manuel Roldán Pineda, Antonio Moreno Peregrina y Alberto Ruiz.

La acequia del Cadí  
Se ha dado orden al sobre tañte para que proceda a la limpieza y reparación de la acequia del Cadí, haciéndose saber a los accequeros y al Alcalde de Cenes.  
Trabajo  
Ayer trabajaron en las obras que el Ayuntamiento ejecuta, 139 peones.

## Ecos de la vida

Ha regresado de Madrid, el féntico coronel de Ingenieros D. Miguel Gómez Tortosa.  
«A posesionarse de la escuela pública de Torres (Jaén) marchó ayer en el rápido del Sur, la bella señorita Amalia Planchuelo Fernández.  
«Ha dado a luz felizmente un niño, la distinguida señora doña Carmen Rus de Olóziz.  
«Ha marchado a Madrid, el diputado provincial don Rafael Márquez.  
«Del mismo punto ha regresado don Antonio Bessières y Ramírez de Arellano.  
«Se encuentra en Granada, el secretario judicial de Huelma, don Enrique Baena.  
«Ayer dió a luz una robusta niña la distinguida esposa del negociado industrial don Francisco Castaños.  
«En el Hotel Paris se han hospedado: D. Antonio Laciara, D. Segismundo Clemente, D. Juan Bertrand, D. Alejandro Atruch, D. A. Labourdette, D. Ramón Torrent, D. Enrique Gil, D. Emilio Galba y señora, D. Santiago Sánchez, don José Ortiz y D. Antonio Belló.  
«En el Nuevo Oriente: D. Rafael Martín, D. Manuel Soler, D. Bernardo Francés, D. Angel González y D. Luis G. Torrant.

Rodríguez Acosta  
Acompañado de su distinguida señora, ayer, en el exprés de Andaluces, regresó de Madrid el diputado don Cortes y jefe de los conservadores de la provincia D. Manuel Rodríguez Acosta.

Sociedad de Historia Natural  
Ayer tuvo lugar en la Universidad una conferencia, desarrollada por el doctor don José del Pazo Blaco, con el título de «Algo sobre fauna sud-americana.»  
Después de una brillante descripción de los parajes por él visitados, se ocupó extensamente de un buen número de especies de la interesante fauna sud-americana, y auxiliándose del aparato de proyección las dió a conocer por numerosas fotografías, por él mismo obtenidas.  
Ocupándose de los indios que habitaban las selvas de aquellos países, dijo que en algunas localidades han desaparecido por completo, como ocurre en Uruguay, e incidentalmente habló de la gran cultura de estos países.  
El señor Pazo fue felicísimo al concluir su curiosa y erudita conferencia por el numeroso público que asistió a la misma.

El VIII Congreso Dental Español  
Hemos recibido la primera circular-programa del Congreso que los dentistas españoles celebrarán en Bilbao en el próximo Septiembre, bajo el patronato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.  
El Ministro de Instrucción pública dictará una Real orden declarándole oficial para que las demás corporaciones oficiales les presten su concurso a fin de su mayor éxito y esplendor, siendo ya grande el número de adhesiones de profesionales españoles y extranjeros, que respondiendo a la invitación del Comité organizador, piensan concurrir, cual ocurrió en los anteriormente celebrados en Madrid, Sevilla, Valencia, Palma de Mallorca, etc., etc.

Podrán inscribirse como miembros numerarios del Congreso, todos los que estén autorizados legalmente para ejercer la Odontología en España y todos los que ejerzan profesión sanitaria; médicos, farmacéuticos, veterinarios y otras personalidades que fueren invitadas por la Junta organizadora y los alumnos de la Escuela especial de Odontología.  
Entre las comunicaciones y trabajos anunciados ya para presentar en el Congreso figuran:  
Don Florentino Aguilar.—La cirugía dental en la guerra.  
Don Juan Carol.—Quistes radiculares: su estudio anatómico y clínico.  
Idem.—Demostraciones clínicas sobre operatoria de quistes radiculares.  
Don Bernardino Landete.—Neuralgias de origen dental.  
Don Alvaro Chonet.—Anestesia conductiva.  
Don Luis Subirana.—Problemas de la Orodontología.  
Don Fernando Caballero.—Coronas de porcelana.  
Don Eduardo Díez.—Etislogía de la caries.  
Don Juan de Otaola.—La radiografía en Odontología.

Don Antonio G. Fernández.—Nuestro Montepío.  
Don Virgilio Losada.—La estovaina como anestésico.

Además de las sesiones científicas, los dentistas bilbaínos se proponen obsequiar con esplendor y particulares fiestas, la estancia de los congresistas forasteros, para lo que la Sociedad Odontológica de Vizcaya ha nombrado las comisiones respectivas de alojamiento, fiesta oficial de los congresistas, de paseo al santuario de Begoña y la del te, en Archanda.

## Junta de espectáculos

Ayer celebró sesión la Junta provincial de espectáculos, bajo la presidencia del gobernador D. Pedro Vitoria, asistiendo los señores Montes Garzón, Cendoya, Aguilera Garrido, Rico y Vallada.  
Se dió cuenta de los informes emitidos por el inspector de Sanidad señor Marín de Argenta y el ingeniero señor Montes, sobre la autorización solicitada para instalar un cinematógrafo público en el local del Círculo Católico de obreros, situado en la Gran Vía.  
Dicho informe ha sido favorable a la autorización que se solicita y la Junta acordó, según lo propuesto, bajo las condiciones reglamentarias.  
No habiendo otro asunto más de que ocuparse, se dió por terminada la sesión.

## Noticia

Any British Subject now resident in Spain or the Spanish Dominions who is willing to serve in His Britannic Majesty's Forces in any capacity, if called upon, should forthwith report himself, if in Madrid, to His Britannic Majesty's Consul, 16, calle Fernando el Santo, or if residing elsewhere, to the nearest Britannic Consular or Vice Consular office for registration.  
Should he be found physically and otherwise suitable for service with His Majesty's Forces, in the event of his services being required, he will be given not less than one month's notice and sent to Great Britain at the expense of His Majesty's Government, for attestation.  
By Authority, W. A. S. Davenport, British Vice Consul.

## Noticias militares

Orden de la plaza  
Parada, Artillería y Ametralladores.—Jefe de día, D. don Antonio Fernández Gollín, coronel de Lusitania.—Imaginería, D. José de Carranza Garrido, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Antonio Pérez Cano, capitán de Artillería.  
Destinos de coroneles  
Indicase al coronel de Artillería señor Querol para el cargo de ayudante de Su Majestad el Rey en sustitución del coronel Francés, recientemente ascendido a general de brigada.  
A la Academia de Infantería irá, probablemente, el coronel señor Echanove.  
Profesorado  
Se destina, de profesor, a los Colegios de Carabineros, al primer teniente don Enrique Huebner.  
Se anuncia concurso para proveer una vacante de oficial primero profesor en la Academia de Intendencia.  
Crucés  
Se concede permuta de una cruz blanca del Mérito Militar, por otra de primera clase, al oficial segundo de Oficinas militares D. Rafael Torres.  
Destinos  
Hoy publicará el Diario Oficial propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros.  
Matrimonios  
Se concede Real licencia para contraerlo al oficial segundo de Intendencia don Miguel Llopis y al primer teniente de la Guardia civil D. Guillermo Céspedes.  
Reformas militares  
Con este título publica un colega lo siguiente:  
«Se habla mucho de proyectos de reforma en el Ejército, tales como suprimir un importante Cuerpo, reparar de África los batallones de cazadores, convertirlos en batallones alpinos y destinarlos a la serranía de Ronda, al Moncayo y otras regiones montañosas.»  
Centro Artístico  
La serie de conferencias que sobre Cervantes y el Quijote tiene organizada esta sociedad, dará comienzo esta noche a las nueve y media, con la del catedrático de Historia de la literatura española don Braulio Tamayo, que desarrollará el tema «Cervantes poeta.»  
En conferencias sucesivas disertarán los catedráticos D. Eloy Sañán, D. Martín Domínguez Berrueta y D. Joaquín María de los Reyes. Este señor se encargará de la próxima conferencia, que versará acerca de los «Ideales estéticos de Cervantes.»  
Solo podrán asistir los socios y señoras que les acompañen.  
La ría de la novilla  
Al tener ayer conocimiento el Gobernador civil, de la noticia que se nos había formulado sobre las rifas callejeras, entre ellas de una novilla, cuyo dueño, en unión del animal, había emigrado a Lanzarote, dió órdenes a la policía para que evite dichas rifas, y a la par ofició al comandante del puesto de la Guardia civil de Lanzarote, para que averigüe el paradero del dueño de la novilla.

## Las Américas

La Sociedad dueña de este establecimiento y que bajo la razón de Joaquín y Antonio Sánchez Guardiola, venía girando en esta plaza, ha quedado disuelta, haciéndose cargo del negocio el socio don Joaquín Sánchez Guardiola.  
Terminadas las operaciones de inventario y liquidación practicadas por dicha causa, ha quedado abierto al público el citado establecimiento, donde su nuevo dueño ofrece a su numerosa clientela una verdadera realización de sus existencias y un variado surtido de géneros para la presente estación a precios increíbles.

Carnets y recordatorios en Fotografía—fias de primera Comunión — LO MAS NUEVO, ELEGANTE Y DE ULTIMA NOVEDAD — TORRES MOLINA.—Puerta Real

## A pie y sin dinero

Hemos recibido la visita de los exploradores D. Joao Carlos Fogoga y esposa, procedentes de Portugal, que se proponen dar la vuelta a la Península Ibérica en el plazo máximo de un año.  
Su viaje tiene por objeto, alcanzar el premio de 15.000 pesetas ofrecido por la Sociedad de Exploradores de Oporto.  
De este punto salieron el 30 de Noviembre del pasado año y en los cinco meses transcurridos recorrieron la mitad próximamente, de la Península, haciendo casi todo el recorrido a pie.  
Para subsistir a sus necesidades venden postales y dan conferencias, en las que relatan las impresiones de su viaje.

## Instrucción pública

Varlos nombramientos  
De la Escuela de Artes y Oficios de Málaga ha sido nombrado escribiente don José Valls Corvill; el portero de la Normal de Maestros de esta capital don Eduardo Rodríguez Hernández, mozo de la primera de dichas escuelas, vacante por haber sido trasladado a otro destino D. José Santiago, y mozo del Instituto General y Técnico de Jaén D. Cecilio Gil García.  
«Don Antonio Manzano Jiménez ha sido nombrado catedrático auxiliar graduado de la Escuela Normal de Maestros de esta capital.  
Bachilleres  
Han sido expedidos los títulos de bachiller a los señores D. Joaquín Salas Pérez, D. Juan Rojas Frías y D. Miguel López Blanco.  
Interinos  
Han sido nombrados maestros interinos por el Rectorado de esta Universidad, D. Antonio Hidalgo Torralba, de la escuela de Sabote (Jaén); de la de Totalán (Málaga), D. Emilio Ceballos Esquebrín; de la de Mellilla (Málaga), don Francisco Manzano Cirre; de la Escuela de Villacarrillo, D.ª Luisa del Hoyo Martínez; de la de Sabote (Málaga), don Juan Blas de Oye Castillo, y de Fuentes de Cemes, Algarinejo, D.ª Nicolasa Cantón Rubio.

## El impuesto único

Bajo la presidencia de D. Luis López Dóriga y con asistencia de los socios del barrio de San Pedro, dió principio la reunión con la aprobación del acta del anterior, pasando acto seguido a la orden del día.  
El señor Giles, presidente de la comisión de propaganda del barrio de San Pedro, manifestó que sería conveniente nombrar la junta directiva que ha de constituir la Junta de Defensa del barrio y sucesoral del impuesto único, siendo nombrados por unanimidad los señores siguientes:  
Presidente, D.ª Diego Ferrer Guerrero; vicepresidente, D.ª José Ramos Carrón; tesorero, D. Antonio Amador Ruiz; contador, D. Juan Ortega González; secretario, D. Emilio Orsco Atienza; vicesecretario, D. Ricardo Calvín Vilchez, D. Manuel Adarves Jiménez, D. Nicolás Rodríguez Ruiz, D. Emilio Heredia Flores y don Eduardo Martín Pellicio.  
Quedan pendientes varios extremos, que se ultimarán en la próxima reunión.

## Sobre un «sabio»

Desde hace algún tiempo un sujeto apellidado Sabio se viene dedicando a recorrer los pueblos de la provincia, atribuyéndose la representación de don Juan Ramón La Chica.  
Este nos ha manifestado que ni conoce siquiera al farsero de Sabio, que en su nombre viene molestando a las autoridades y correligionarios.  
El loco de Atarte  
Como anticipamos en nuestro último número, ayer fue conducido desde la cárcel de Santa Fé al Manicomio de esta capital D. José Sánchez López, el cual, encontrándose en Atarte en compañía de su padre, le emprendió a golpes con éste, tirándole a la cara unos jarrones, con los que le causó diferente herida en la cabeza.

Información oficial

Guardia civil
La de Vélez Benadulla ha detenido a Antonio López Hidalgo, reclamado por el juzgado de Motril.

Expuesto al público
En Cherán ha quedado expuesto al público el reparto vecinal.

El amillaramiento
En el plazo de quince días presentarán los propietarios de los términos de Orce, Alamedilla y Huélago las relaciones de altas y bajas tenidas en sus fincas a los efectos del amillaramiento.

Administración municipal
El Gobernador civil ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Fréila para el año actual.

De Hacienda
Han sido nombrados auxiliares para el cobro de contribuciones, los señores siguientes:

Para la provincia, D. Marcos Rodríguez Samborín.
Para la zona de Guadix: D. Daniel Zamora, D. Pedro Serrano, D. José Martínez, D. Francisco Muñoz, D. Mariano Prétel, D. Escolástico Medina y don José Marín.

Para el cobro de cédulas personales de la zona de Orgiva, a D. Juan Martín Baranco y D. Rafael Mendosa.
De la zona de Ugíjar, a D. José Velázquez Montañana y D. Antonio Zurita Pérez.

Cesantes
Han sido declarados cesantes, los auxiliares de dicho arriendo de contribuciones: D. Antonio Ariza Sánchez, don Antonio Gualto, D. Isidro García, don Miguel Martín, D. Francisco Torrescastro, D. Joaquín Julián Castro, D. José Molinero, D. Luis Rodríguez, D. Antonio Vizcaino, D. Miguel González, don Manuel Bernal, D. José Moreno y don José Marín.

Pagos
Hoy se abonarán libramientos a don Juan de Dios Roca, D. Julio Aguado, don Juan Fernández, D. Salvador Lucena y depositario pagador.

EL BUEN GUSTO

ZACATÍN, 12
Modelos de sombreros para señoras, los más nuevos y elegantes, elegidos en los principales centros de la Moda.

Cooperativa Militar
Riña y disparo
En la Cuesta del Chapiz, riefieron ayer los gitanos Francisco Fernández y Rodríguez, de treinta y tres años, y Juan José Cortés Santiago, de cincuenta y seis.

El primero sacó una pistola, haciendo un disparo a Juan José, el que resultó ileso.
La policía detuvo a los canchis, a los que les ocupó diferentes armas.

Crónica obrera

La Emancipación
El Consejo de Administración de la panadería Cooperativa Obrera La Emancipación, cita a los accionistas a la reunión general que tendrá lugar hoy, a las nueve de la noche, en su domicilio social, plaza de Azúcar núm. 2, para la presentación de cuentas del mes de pasado.

De no asistir número suficiente, se celebrará el lunes 15 en segunda cita.

Casos y cosas

Indocumentado
Ayer fué detenido Manuel García Flores, natural de Sevilla, por indocumentado.

Encarnación se muda
José González Jiménez, de veintiseis años, domiciliado en la Acera de Canasteros, núm. 2, denunció ayer en la Jefatura que al ir a su domicilio después del trabajo, encontró que su esposa Encarnación Fernández López se había llevado todo el mobiliario de la casa, incluso las cortinas.

Entre damas
Dolores Palacios Pérez denunció ayer en la Jefatura que una tal Ana la cogió anteanoche en la Carrera de Darro, insultándola y pegándola.

Heridos
En la Casa de Socorro han sido curados: Aquilino Calvo, de once meses, de quemaduras en los pies; Mariano de la Torre-Plug, de doce años, de erosiones por mordedura de perro en el muslo derecho; Francisco López, de quince, de herida contusa en la cabeza, Luis Jurado, de once, de quemaduras en la mano izquierda, y Diego Mesa, de quince meses, de herida contusa en la nariz.

Niño lesionado
El niño de seis años José Vega, domiciliado en Huélor Vega, venía ayer de este pueblo con dirección a la capital, montado en una caballería, la que lo arrojó violentamente contra el suelo.

Conducido a la Casa de Socorro, el facultativo Sr. Jofré, le curó la fractura completa del antebrazo izquierdo.

Dióse conocimiento del suceso al juzgado de Instrucción del Campillo.

Noticias mineras

Pertenencias
Don José Jiménez Díaz ha solicitado 99 pertenencias de plomo con el nombre de Mi Paquita, en los términos municipales de Orgiva y Fregeneite.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá salvan a los niños.

BALNEARIOS DE GRANADA

Granada de Granada
1.º Mayo a 30 Junio. 20 Agosto a 31 Octubre
Reuma. Artrismo. Enfermedades nerviosas
Dos manantiales de 47 y 49º de temperatura
Detalles al Administrador.

Mermeladas Trevijano

Si publicáramos las cartas de los clientes agradecidos del Licor del Pollo, necesitaríamos un periódico diario. Frasco, 1,50 pesetas.

HOMBRES

Faltos de energías, nervios-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, y viejos sin hijos, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KUGH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KUGH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, resaca de un envío.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil. Juzgado del Sagrado y Gergal. La Sociedad Echevarría Carnicero y Compañías, con D. Antonio Ferrerías Rodríguez y el Ministerio Fiscal, sobre competencia; abogado, señor Palacios; procurador, señor Pérez; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Purchena. D. Andrés Rentería Carrasco, con la Compañía de Hierro de Bacares, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo; abogado, señor Carrasco; procurador, señor Marín Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Salvador. D. Juan Bautista Álvarez Jiménez, con el abogado del Estado, sobre pobreza; abogado, señor Mata; procurador, señor Pérez; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial. Sección primera: Juzgado de Guadix. Contra Antonio Moreno López y otros, por hurto; abogado, señor Millán; procurador, señor Amaro; secretario, señor Valverde.

Sección segunda: Juzgado de Montefrío. Contra Rogelio Argüelles Gutiérrez, por homicidio; abogados, señores Moscoso y Jiménez López; procuradores, señores Rivas y Pérez; secretario, señor Alonso.

Juicio por Jurados
Ante el Tribunal del Jurado, se celebró ayer en la Sección segunda de lo Criminal, de esta Audiencia, el juicio contra Francisco María Mancilla; vigilante nocturno que prestaba servicio en la calle de San Jerónimo, y Francisco Narváez Burgos.

Al primero se le acusaba de homicidio cometido en la persona de José Narváez Alfonso (a). Cebedillo y al segundo de atentado y lesiones graves.

El hecho ocurrió en la noche del 8 de Enero del año corriente en la citada calle.

Como recordarán nuestros lectores, iban cuatro individuos alborotando por dicha vía pública y el sereno quiso imponer silencio.

No obedecieron los jueguitas, antes al contrario, se mojaron del vigilante nocturno, viéndose este obligado a utilizar el sable.

El Cebedillo dijo a sus compañeros que se marcharan, que si se entendería solo con el sereno y, ni corto ni perseguido, quitó el pito y el sable a la autoridad nocturna, empujándola seguidamente a golpes, derribando a su adversario e hiriéndolo gravemente.

El sereno, ya en el suelo, utilizó el revolver, disparando contra el Cebedillo.

Este desgraciado murió, dos días después, en el hospital de San Juan de Dios donde contrajo matrimonio in articulo mortis.

Practicada la prueba testifical, el teniente fiscal señor García Martínez retiró la acusación contra Francisco María Mancilla, fundamentándola en un breve y razonado discurso, y sosteniéndola contra Francisco Narváez Burgos.

El presidente preguntó entonces, que si había alguna persona dentro de la Sala que quisiera sostener la acusación en legal forma.

La mujer del muerto la sostiene—exclamó una mujer enlutada.

Hágalo por medio de abogado y procurador—replicó el presidente.

Y como nada se contestara a este requerimiento, volvió de nuevo a hacer la misma pregunta.

La madre del muerto sostiene la acusación—salió diciendo de entre el público otra mujer.

Acto seguido abandonaron la Sala las dos mujeres, siendo víctima de un síncope una de ellas.

Se la asistió convenientemente y, repuesta ya, salió en compañía de la oira mujer, estacionándose en la Plaza Nueva, frente a la Audiencia, donde estuvieron gritando bastante tiempo.

Mientras continuó el juicio, dictando el Jurado un fallo de inculpabilidad respecto al procesado Francisco Narváez Burgos, que fué defendido elocuentemente por el letrado don Antonio de la Fuente.

Pleito contencioso
Hace pocos días se celebró la vista de un pleito contencioso administrativo, en el que se debatió una cuestión interesantísima para el pueblo de Monachil, cuestión que afecta grandemente a los ganaderos de ese pueblo, y sobre la que vienen suscitándose, desde hace muchos años, cuestiones judiciales, la existencia o inexistencia de una servidumbre comunal o pecuaria, llamada del Barranco del Alamo, que atraviesa la finca de propiedad particular conocida por «Casillas Bermejas», conducida a «Los llanos», donde pastorean los ganados de aquel término municipal.

El propietario del predio serviente, don José Pascual Sánchez, acudió al Gobernador civil, promoviendo expediente en el que interesó una resolución

declaratoria de que su propiedad no estaba gravada con servidumbre alguna; y previos los trámites que se consideraron oportunos, el señor Gobernador dictó una providencia resolviendo que, en efecto, no existía servidumbre de carácter general.

Contra esta providencia, los ganaderos de Monachil, y en nombre de todos don Manuel Morales Laborías, interpusieron recurso contencioso administrativo, de cuya vista ante el Tribunal provincial, damos hoy cuenta.

En ella sostuvo la procedencia del recurso y pidió la revocación del proveído gubernativo del letrado señor Ramírez Antón, alegando que el Gobernador era incompetente para resolver acerca de la existencia de servidumbres que afectaban a derechos civiles, por corresponder el conocimiento de esta materia a los Tribunales ordinarios.

Mantuvo la procedencia de la resolución, el abogado del Estado señor Pérez Hernández, muy elocuentemente.

Y el Tribunal, formado por D. Ramón de las Cajas, presidente de la territorial; los magistrados de lo Civil, don Antonio Gaito y D. Francisco L. Montes de Oca, y los diputados provinciales, señores Trevijano y García García, ha pronunciado su fallo, revocando la resolución por haber sido dictada con incompetencia y reservando a los interesados las acciones que pudieran asistírles, para que las ventilen en la forma adecuada.

Felicitemos al señor Ramírez Antón, por el éxito conseguido.

Licencias
Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de instrucción de Almería D. Francisco de Paula Caplán y Falcón.

También le ha sido otorgada licencia de 30 días, a D. Manuel Montalvo Montalvo, juez municipal de Moreda.

A la superioridad han sido elevadas con informe favorable, las solicitudes de licencia de los jueces de primera instancia de Antequera y Sorbas.

Registrado es
Se ha posesionado de su cargo, el registrador de la Propiedad de Cazorla, don Andrés Enciso de las Heras.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad de Gaucín y Estepona; don Diego López y D. Francisco Ralios, respectivamente.

Recurso
Se ha interpuesto recurso de casación, por la sentencia recaída en la causa procedente del juzgado de Iznalloz y seguida contra José Juan López, por dolo.

Registradores sustitutos
Han sido nombrados sustitutos de los registradores de la Propiedad de Málaga, D. Manuel Cháneta Pinazo.

De Úbeda, D. Francisco Montes Jalavera y
De Cazorla, D. Tomás Mencheta Escudero.

Aspirantes
Han sido declarados aptos para ejercer el cargo de secretarios de juzgados municipales, D. Rafael Galera Martínez, don Manuel Cháneta Pérez y D. José Bermúdez Avila.

Título
En la Secretaría de Gobierno se ha recibido el título de registrador de la Propiedad de Cazorla, expedido a favor de D. Andrés Enciso de las Heras.

Crónica de espectáculos

En Cervantes
En segunda sección esta noche se pondrá en escena la bonita zarzuela en un acto hace años no representada en Granada El Perro Chico.

En primera, tercera y cuarta, La Carne Flaca, Escuela de Venus y España de Pandereta.

Para mañana domingo se prepara una gran función de tarde.

Salón Regio
Para esta noche se anuncia en el Salón Regio un sugestivo programa.

Se estrenará una hermosísima película en tres partes titulada La aureola de la Gloria, editada por la casa Pathé Freres.

Es una obra artística e interesante que ha de gustar mucho.

Además se estrenará la película americana en dos partes La Mujer bombero, obra de éxito enorme.

El resto del programa lo componen películas cómicas.

Mañana domingo funciones por tarde y noche con el estreno de la emocionante película Catastrofe cerca de un faro.

Las exhibiciones de Los misterios de Nueva York continuarán el lunes.

PARA LA PRIMERA COMUNIÓN

Señoras!
Queréis vestir elegantemente a vuestras hijas con zapatos blancos modelo París?, en la acreditada zapatería

URRUTIA

los encontrarán de gran gusto en todas clases y precios
UNICA CASA DEDICADA A LAS NOVEDADES
Reyes Católicos, 5 GRANADA, Milagro, 5

Notas taurinas

La novillada del domingo
Ayer tarde asistieron muchos aficionados a ver en los corrales de esta plaza de toros, los cuatro novillos que se han de lidiar el día 14, y todos salieron gratamente impresionados por las buenas condiciones y magnífica presentación del ganado.

Hoy estarán nuevamente de manifiesto a la misma hora, o sea de cinco a siete de la tarde, igualmente lo estarán mañana domingo, de ocho a once, de su mañana.

NECROLOGÍA

Han fallecido en esta capital:
De Dolores Vives Bolpilliar, en su marido Manuel Montalvo Guerrero, parvulo. Pedro Baena Martín, idem.

LOTERIA

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 11 de Mayo y de cuya exactitud no podemos responder:
Premiados con 400 pesetas

Unidad
84 42 53 89 91

Decena
181 182 184 185 147 249 320 349 368 379 489 548 584 597 598 602 647 657 686 696 717 719 745 759 778 781 795 813 878 898 931 934 947 983 977

Centena
035 660 682 116 175 177 180 198 224 233 289 372 319 387 352 385 414 431 488 518 562 574 575 577 578 592 596 627 634 644 659 677 685 687 690 7 1 719 751 782 829 870 892 819 932 957

Mil
004 037 054 062 063 098 104 184 223 237 269 273 2 9 301 324 339 364 372 382 413 419 431 436 448 485 516 634 700 704 714 731 737 781 809 826 838 873 944 958 984 984 989 999

Tres mil
012 058 069 071 140 163 165 195 202 234 243 241 278 310 350 351 397 398 410 445 482 483 142 594 656 675 677 679 730 832 866 901 930 949 965 971

Cuatro mil
022 058 067 081 131 143 165 208 219 225 244 266 265 285 330 331 409 423 432 526 535 544 552 563 604 614 647 664 668 681 683 715 742 744 756 758 818 833 876 896 900 928 933 934

Cinco mil
028 068 113 131 158 192 221 227

Seis mil
279 800 323 329 372 414 426 427 452 541 580 678 684 647 669 701 718 714 762 807 812 815 826 911 930

Siete mil
001 020 058 057 076 081 131 145 168 190 196 198 207 220 236 241 252 272 376 363 372 410 433 443 446 481 500 575 583 682 683 731 810 820 823 869 866 909 919 933 942 983

Ocho mil
030 059 067 111 126 143 149 183 195 214 215 270 385 447 483 531 580 705 738 810 838 844 847 880 912 955 960

Nueve mil
157 161 163 208 353 364 395 412 422 434 456 469 538 594 596 611 671 676 744 843 848 858 871 923 957 970 974 977 985

Diez mil
005 037 063 149 170 188 189 237 263 264 270 290 339 374 381 438 464 495 532 558 561 573 585 611 629 655 689 734 749 738 793 817 831 840 846 891 926 942 973

Once mil
012 015 041 086 091 094 118 159 181 176 186 198 323 331 333 355 395 146 456 496 499 514 520 528 558 577 583 696 628 633 649 658 756 789 823 852 855 868 881 922 925 941 891 894

Doce mil
041 045 085 095 154 179 200 219 278 317 373 377 386 409 416 502 515 545 569 640 749 742 768 796 853 846 899 998

Trece mil
044 045 075 104 118 121 202 207 247 223 257 284 305 313 317 374 412 422 442 483 516 553 567 594 605 636 642 646 692 733 897

Catorce mil
056 096 125 148 195 267 297 425 453 509 597 638 634 653 670 679 709 781 814 8 2 846 848 892 904 907 910 921 935 955 976

Quince mil
013 042 083 079 094 100 101 122 124 231 262 273 201 209 232 286 333 348 382 412 438 446 452 492 502 528 542 548 594 605 645 643 671 673 695 733 730 823 838 871 925 948 957

Diez y seis mil
014 039 039 095 136 140 479 229 247 291 294 376 340 360 353 373 374 386 388 399 403 445 451 476 534 543 606 664 688 811 819 833 839 851 890 891 894 908 914 929 984

Diez y siete mil
011 027 041 047 068 092 172 213 220 268 290 297 301 352 355 385

Veintidós mil
048 078 104 222 263 264 279 320 370 419 450 488 535 576 633 694 709 724 483 738 792 793 814 832 838 842 920 926 935 938 940 952 987 978 978 981 983

Veintidós mil
000 017 022 024 238 058 039 134 140 147 160 189 190 229 242 245 433 468 481 838 817 529 680 642 547 571 618 639 694 927 748 769 776 777 811 828 851 885 914 920 941 947 980 081 983 994

Veintidós mil
006 012 090 034 074 080 134 163 177 198 248 254 280 815 342 372 398 404 408 413 418 433 417 451 487 586 543 506 573 597 617 681 632 636 727 739 740 755 766 812 835 856 801 883 955 977 980

Veintidós mil
012 049 055 080 083 122 136 138 140 186 219 241 341 348 380 402 410 411 424 437 608 547 524 579 591 608 609 979 631 639 705 749 727 739 746 798 894 937 939 933 955 979

Veintidós mil
045 047 078 054 089 092 794 125 145 162 164 207 232 308 315 323 388 387 343 851 368 387 414 928 430 453 461 476 514 562 595 612 643 673 679 685 699 700 712 814 856 872 886 913 956 966

Veintidós mil
070 076 102 114 134 147 148 148 156 170 205 247 245 294 334 361 367 393 414 432 437 463 487 481 553 697 696 639 651 638 710 712 717 724 764 895 806 320 822 834 850 872 886 913 818 917 959 991

Veintidós mil
014 019 033 042 048 050 053 054 081 121 139 132 141 142 154 158 159 177 183 222 230 281 282 307 307 309 310 314 340 350 337 360 367 384 407 457 459 490 463 475 477 489 509 513 531 567 585 598 648 664 704 726 762 783 783 838 840 891 911 913 955 964 973 978

Treinta mil
003 017 052 081 068 071 125 151 573 174 188 191 213 226 253 271 296 300 3 1 358 382 399 462 486 591 500 504 520 536 546 612 620 654 678 692 694 734 742 804 805 862 924 926 957 966 985 995 998

Crónica religiosa

Santo del día.—San Pedro Regalado.
La fiesta y oficio divino son de la feria de la dominica segunda de Resurrección, con rito simple y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Inés.
Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las siete y media de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, «Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argenteo)».

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En la sexta de la dominica segunda de Resurrección, con rito simple y color blanco.

Misa de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.

Misa de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.

Misa de doce.—En las

# TELEGRAMAS

## Las Cortes

Madrid: 12

### Senado

Preside la sesión de esta tarde el señor Auñón. En la Cámara hay escasa concurrencia.

### Orden del día

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de actas favorables a la admisión al ejercicio del cargo del senador por la Universidad de Valladolid, señor Fernández Mérida. También se aprueba otro dictamen relativo a la aptitud legal del señor Valles. Se acuerda que en vista de tener defectos su expediente electoral, se elija mañana otro senador que le sustituya en la Comisión de actas. V. no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

### Congreso

A las tres y media se abre la sesión. En los escáños hay bastante concurrencia. Ocupa la cabecera del banco azul el conde de Romanones. El presidente anuncia que se va a votar la comisión de incompatibilidades.

### Pregunta de Nougés

El diputado republicano, señor Nougés, pide la palabra para hacer una pregunta al presidente del Consejo. (En la Cámara se produce gran expectación.) Hace muchos años—empieza diciendo—el referido diputado—no se cumple la ley de incompatibilidades, y si ahora ocurre como siempre, impugnaremos aquellos casos concretos en que creamos honradamente que se vulnera la ley. Ruega al conde de Romanones, que exponga el criterio del Gobierno respecto a la cuestión de las actas informadas por el Supremo.

### De la Comisión de Incompatibilidades

El presidente da por terminado este incidente y se procede a elegir la comisión de incompatibilidades. Hecho esto, se suspende la sesión.

### Lectura de dictámenes

A las siete y veinte se reanuda la sesión, leyéndose los dictámenes de la comisión de Incompatibilidades acerca de los diputados que se presentaron por el artículo 29 y acerca de las actas informadas favorablemente por el Supremo. También se leen los dictámenes de las actas anuladas de Rivadavia, Plasencia, Illescas, Játiva, Vergara, Gersona, Belmonte, Sorbas y Orense, y de las actas de Santander, por donde se proclama por el tercer lugar al integrista señor Solana, anulando la proclamación del reformista señor Hoyos.

### Orden del día

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

### Informaciones ministeriales

Madrid 12

### De la Presidencia

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas manifestó, que había conferenciado extensamente con el ministro de Marina. También ha conferenciado con el señor Gasset, quien continúa las negociaciones para solucionar el asunto de los ferroviarios. Anunció el conde de Romanones, que el diputado señor Nougés hará en el Congreso una pregunta al Gobierno encaminada a conocer su criterio sobre los dictámenes del Tribunal Supremo respecto a las actas pro-

### Consejo de ministros

Madrid 12

### A la entrada

A las seis y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. El conde de Romanones manifestó que el Consejo se dedicaría a despachar varios asuntos y expedientes de trámite. El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba varios expedientes de indulto, incluso dos de pena de muerte que se someterán a la firma del Rey el día de su cumpleaños. El señor Gasset manifestó que había recibido un telegrama de Barcelona, diciendo que los obreros ferroviarios de la Sección del Norte, habían aceptado la propuesta de la Compañía, desistiendo, por consiguiente, de la huelga. Añadió, que acababa de visitar a

### Notas políticas

Madrid 12

### La Junta de aranceles

Bajo la presidencia del señor González Besada se ha reunido la Junta de aranceles y valoraciones. Se trató de las numerosas reclamaciones formuladas sobre el régimen arancelario establecido en cuanto afecta al carbón vegetal, lubias, lentejas, cebada, avena y alcohol. El director de Aduanas manifestó, que por decisión del ministro de Hacienda, señor Alba, no llevaba ponencia, como venía siendo costumbre, para que la Junta deliberase. Es criterio del ministro de dejar en completa autonomía a la Junta, hasta el punto de desconocer el criterio que la Dirección de Aduanas pudiera tener sobre cada una de las cuestiones enumeradas. En virtud de esto, se nombraron ponencias para dictaminar sobre dis-

### La cuestión de los ferroviarios

Madrid 11

### Lo que dice Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas acerca de la cuestión planteada por los ferroviarios. Dijo que, después de oír ampliamente las solicitudes de los obreros ferroviarios de Valladolid, consideró que debía hacerse intérprete cerca de la Compañía del Norte de estos deseos, formulados en virtud de la subida del precio de las substancias, en una reunión celebrada con los representantes de la Compañía. Estos examinaron detenidamente el asunto, acordando acceder a las peticiones de los obreros en determinadas condiciones que consignaron. En los últimos acuerdos de la Compañía se tuvieron en cuenta, de un modo generoso, la situación actual y las dificultades de la vida, otorgándoles a los obreros, espontáneamente, cantidades de positiva importancia. La Compañía se mostró dispuesta a mantener esos beneficios. El personal ferroviario no estuvo conforme, y a petición del Gobierno, la Compañía accedió a cambiar la forma de la gratificación declarada. Esta concedióse en forma de un aumento de un real diario en los sueldos inferiores de 1.500 pesetas. La Compañía, deseando que la mejora llegase cuanto antes a los humildes, empezó a satisfacer los aumentos desde primer día de Julio. Al propio tiempo que concedió la mejora, hizo la salvedad de que si por circunstancias especiales no pudiera conseguir beneficio y atravesara situaciones de notoria dificultad eco-

### La cuestión de los ferroviarios

Madrid 11

### Lo que dice Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas acerca de la cuestión planteada por los ferroviarios. Dijo que, después de oír ampliamente las solicitudes de los obreros ferroviarios de Valladolid, consideró que debía hacerse intérprete cerca de la Compañía del Norte de estos deseos, formulados en virtud de la subida del precio de las substancias, en una reunión celebrada con los representantes de la Compañía. Estos examinaron detenidamente el asunto, acordando acceder a las peticiones de los obreros en determinadas condiciones que consignaron. En los últimos acuerdos de la Compañía se tuvieron en cuenta, de un modo generoso, la situación actual y las dificultades de la vida, otorgándoles a los obreros, espontáneamente, cantidades de positiva importancia. La Compañía se mostró dispuesta a mantener esos beneficios. El personal ferroviario no estuvo conforme, y a petición del Gobierno, la Compañía accedió a cambiar la forma de la gratificación declarada. Esta concedióse en forma de un aumento de un real diario en los sueldos inferiores de 1.500 pesetas. La Compañía, deseando que la mejora llegase cuanto antes a los humildes, empezó a satisfacer los aumentos desde primer día de Julio. Al propio tiempo que concedió la mejora, hizo la salvedad de que si por circunstancias especiales no pudiera conseguir beneficio y atravesara situaciones de notoria dificultad eco-

### La cuestión de los ferroviarios

Madrid 11

### Lo que dice Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas acerca de la cuestión planteada por los ferroviarios. Dijo que, después de oír ampliamente las solicitudes de los obreros ferroviarios de Valladolid, consideró que debía hacerse intérprete cerca de la Compañía del Norte de estos deseos, formulados en virtud de la subida del precio de las substancias, en una reunión celebrada con los representantes de la Compañía. Estos examinaron detenidamente el asunto, acordando acceder a las peticiones de los obreros en determinadas condiciones que consignaron. En los últimos acuerdos de la Compañía se tuvieron en cuenta, de un modo generoso, la situación actual y las dificultades de la vida, otorgándoles a los obreros, espontáneamente, cantidades de positiva importancia. La Compañía se mostró dispuesta a mantener esos beneficios. El personal ferroviario no estuvo conforme, y a petición del Gobierno, la Compañía accedió a cambiar la forma de la gratificación declarada. Esta concedióse en forma de un aumento de un real diario en los sueldos inferiores de 1.500 pesetas. La Compañía, deseando que la mejora llegase cuanto antes a los humildes, empezó a satisfacer los aumentos desde primer día de Julio. Al propio tiempo que concedió la mejora, hizo la salvedad de que si por circunstancias especiales no pudiera conseguir beneficio y atravesara situaciones de notoria dificultad eco-

### La cuestión de los ferroviarios

Madrid 11

### Lo que dice Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas acerca de la cuestión planteada por los ferroviarios. Dijo que, después de oír ampliamente las solicitudes de los obreros ferroviarios de Valladolid, consideró que debía hacerse intérprete cerca de la Compañía del Norte de estos deseos, formulados en virtud de la subida del precio de las substancias, en una reunión celebrada con los representantes de la Compañía. Estos examinaron detenidamente el asunto, acordando acceder a las peticiones de los obreros en determinadas condiciones que consignaron. En los últimos acuerdos de la Compañía se tuvieron en cuenta, de un modo generoso, la situación actual y las dificultades de la vida, otorgándoles a los obreros, espontáneamente, cantidades de positiva importancia. La Compañía se mostró dispuesta a mantener esos beneficios. El personal ferroviario no estuvo conforme, y a petición del Gobierno, la Compañía accedió a cambiar la forma de la gratificación declarada. Esta concedióse en forma de un aumento de un real diario en los sueldos inferiores de 1.500 pesetas. La Compañía, deseando que la mejora llegase cuanto antes a los humildes, empezó a satisfacer los aumentos desde primer día de Julio. Al propio tiempo que concedió la mejora, hizo la salvedad de que si por circunstancias especiales no pudiera conseguir beneficio y atravesara situaciones de notoria dificultad eco-

## Los señores Rodríguez Sampedro, marqués de Urquijo y demás personas que componen el Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del Norte para agradecerles en nombre del Gobierno, las facilidades que han dado para llevar a feliz término el conflicto.

Expresó también, el ministro de Fomento su satisfacción por la actitud de la Compañía y la de la comisión de obreros que vino de Valladolid. El ministro de la Gobernación dijo, que llegaba tarde al Consejo por haber estado conferenciando con la comisión de ferroviarios de Valladolid, conviniendo con ella en que esta telegrafara a las provincias donde se había hecho la notificación de la huelga a las autoridades, a fin de que quede sin efecto. Por una parte, el señor Ruiz Jiménez telegrafió a los gobernadores de las provincias, anunciándoles la solución de la huelga. Añadió el ministro que ya había comenzado a recibir contestaciones de los gobernadores, dándose por enterados de la solución y diciendo que la habían notificado a las comisiones de la huelga. El señor Ruiz Jiménez manifestó, por último, que esta noche sale para Valladolid la comisión de ferroviarios. El ministro de Instrucción pública dijo que dentro de unos días firmará el Rey un decreto, para la construcción de pequeños grupos escolares. Estas obras no estarán a cargo de los Ayuntamientos, sino de arquitectos del ministerio de Instrucción pública. El ministro de Hacienda manifestó que llevaba asuntos de trámite, añadiendo que se había reunido esta tarde la Junta de aranceles y valoraciones, nombrando ponencias para informar en todo lo referente a legumbres, alcoholes y otros artículos.

### A la salida

El Consejo terminó a las nueve y cuarto de la noche. El señor Ruiz Jiménez dió a los periodistas una referencia de lo tratado, manifestando que el Consejo se ocupó, principalmente, de la huelga de los ferroviarios. El señor Gasset expuso las gestiones que había realizado cerca de la Compañía del Norte y de los ferroviarios y el acuerdo satisfactorio a que habían llegado las dos partes, dando esto por resultado el que se desista de la declaración de huelga. No obstante esto, se habló de la conveniencia de estar prevenidos, aunque no se cree que surja incidente alguno. Se habló después de los acuerdos de los hacendados de Valladolid, y el Gobierno, lamentando la manera de hacer la petición, adelantará a la fecha y al plazo que marcaron los asambleístas. Esta actitud del Consejo de ministros no obedece a presión alguna, sino que se adopta por estimar justa y equitativa la medida. Se dió un voto de confianza al ministro de Fomento para que gestione cerca de las compañías ferroviarias rebajas los transportes de las harinas, equiparándolos a los trigos. Se habló de las substancias en general, tomándose algunas resoluciones acerca de la provisión de los mercados, recogiendo aquellos artículos que sobran en determinados puntos para llevarlos al sitio en que escaseen. Aunque las nuevas cosechas empezaran a recogerse a fines de Junio se adoptan esas medidas en previsión de que en algunos mercados falten artículos de primera necesidad, como ocurre con el pan, las patatas, etcétera etc. También se trató de las obras públicas y de la conveniencia de preparar proyectos en previsión de que en el otoño se recrudezca la crisis obrera. A propuesta del ministro de la Gobernación, el Consejo felicitó al señor Gasset por el éxito de sus gestiones en el asunto de los ferroviarios. Se aprobaron algunos expedientes de trámite y con esto terminó el Consejo.

### Notas políticas

Madrid 12

### La Junta de aranceles

Bajo la presidencia del señor González Besada se ha reunido la Junta de aranceles y valoraciones. Se trató de las numerosas reclamaciones formuladas sobre el régimen arancelario establecido en cuanto afecta al carbón vegetal, lubias, lentejas, cebada, avena y alcohol. El director de Aduanas manifestó, que por decisión del ministro de Hacienda, señor Alba, no llevaba ponencia, como venía siendo costumbre, para que la Junta deliberase. Es criterio del ministro de dejar en completa autonomía a la Junta, hasta el punto de desconocer el criterio que la Dirección de Aduanas pudiera tener sobre cada una de las cuestiones enumeradas. En virtud de esto, se nombraron ponencias para dictaminar sobre dis-

### La cuestión de los ferroviarios

Madrid 11

### Lo que dice Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas acerca de la cuestión planteada por los ferroviarios. Dijo que, después de oír ampliamente las solicitudes de los obreros ferroviarios de Valladolid, consideró que debía hacerse intérprete cerca de la Compañía del Norte de estos deseos, formulados en virtud de la subida del precio de las substancias, en una reunión celebrada con los representantes de la Compañía. Estos examinaron detenidamente el asunto, acordando acceder a las peticiones de los obreros en determinadas condiciones que consignaron. En los últimos acuerdos de la Compañía se tuvieron en cuenta, de un modo generoso, la situación actual y las dificultades de la vida, otorgándoles a los obreros, espontáneamente, cantidades de positiva importancia. La Compañía se mostró dispuesta a mantener esos beneficios. El personal ferroviario no estuvo conforme, y a petición del Gobierno, la Compañía accedió a cambiar la forma de la gratificación declarada. Esta concedióse en forma de un aumento de un real diario en los sueldos inferiores de 1.500 pesetas. La Compañía, deseando que la mejora llegase cuanto antes a los humildes, empezó a satisfacer los aumentos desde primer día de Julio. Al propio tiempo que concedió la mejora, hizo la salvedad de que si por circunstancias especiales no pudiera conseguir beneficio y atravesara situaciones de notoria dificultad eco-

### La cuestión de los ferroviarios

Madrid 11

### Lo que dice Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas acerca de la cuestión planteada por los ferroviarios. Dijo que, después de oír ampliamente las solicitudes de los obreros ferroviarios de Valladolid, consideró que debía hacerse intérprete cerca de la Compañía del Norte de estos deseos, formulados en virtud de la subida del precio de las substancias, en una reunión celebrada con los representantes de la Compañía. Estos examinaron detenidamente el asunto, acordando acceder a las peticiones de los obreros en determinadas condiciones que consignaron. En los últimos acuerdos de la Compañía se tuvieron en cuenta, de un modo generoso, la situación actual y las dificultades de la vida, otorgándoles a los obreros, espontáneamente, cantidades de positiva importancia. La Compañía se mostró dispuesta a mantener esos beneficios. El personal ferroviario no estuvo conforme, y a petición del Gobierno, la Compañía accedió a cambiar la forma de la gratificación declarada. Esta concedióse en forma de un aumento de un real diario en los sueldos inferiores de 1.500 pesetas. La Compañía, deseando que la mejora llegase cuanto antes a los humildes, empezó a satisfacer los aumentos desde primer día de Julio. Al propio tiempo que concedió la mejora, hizo la salvedad de que si por circunstancias especiales no pudiera conseguir beneficio y atravesara situaciones de notoria dificultad eco-

### La cuestión de los ferroviarios

Madrid 11

### Lo que dice Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas acerca de la cuestión planteada por los ferroviarios. Dijo que, después de oír ampliamente las solicitudes de los obreros ferroviarios de Valladolid, consideró que debía hacerse intérprete cerca de la Compañía del Norte de estos deseos, formulados en virtud de la subida del precio de las substancias, en una reunión celebrada con los representantes de la Compañía. Estos examinaron detenidamente el asunto, acordando acceder a las peticiones de los obreros en determinadas condiciones que consignaron. En los últimos acuerdos de la Compañía se tuvieron en cuenta, de un modo generoso, la situación actual y las dificultades de la vida, otorgándoles a los obreros, espontáneamente, cantidades de positiva importancia. La Compañía se mostró dispuesta a mantener esos beneficios. El personal ferroviario no estuvo conforme, y a petición del Gobierno, la Compañía accedió a cambiar la forma de la gratificación declarada. Esta concedióse en forma de un aumento de un real diario en los sueldos inferiores de 1.500 pesetas. La Compañía, deseando que la mejora llegase cuanto antes a los humildes, empezó a satisfacer los aumentos desde primer día de Julio. Al propio tiempo que concedió la mejora, hizo la salvedad de que si por circunstancias especiales no pudiera conseguir beneficio y atravesara situaciones de notoria dificultad eco-

### La cuestión de los ferroviarios

Madrid 11

### Lo que dice Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas acerca de la cuestión planteada por los ferroviarios. Dijo que, después de oír ampliamente las solicitudes de los obreros ferroviarios de Valladolid, consideró que debía hacerse intérprete cerca de la Compañía del Norte de estos deseos, formulados en virtud de la subida del precio de las substancias, en una reunión celebrada con los representantes de la Compañía. Estos examinaron detenidamente el asunto, acordando acceder a las peticiones de los obreros en determinadas condiciones que consignaron. En los últimos acuerdos de la Compañía se tuvieron en cuenta, de un modo generoso, la situación actual y las dificultades de la vida, otorgándoles a los obreros, espontáneamente, cantidades de positiva importancia. La Compañía se mostró dispuesta a mantener esos beneficios. El personal ferroviario no estuvo conforme, y a petición del Gobierno, la Compañía accedió a cambiar la forma de la gratificación declarada. Esta concedióse en forma de un aumento de un real diario en los sueldos inferiores de 1.500 pesetas. La Compañía, deseando que la mejora llegase cuanto antes a los humildes, empezó a satisfacer los aumentos desde primer día de Julio. Al propio tiempo que concedió la mejora, hizo la salvedad de que si por circunstancias especiales no pudiera conseguir beneficio y atravesara situaciones de notoria dificultad eco-

### La cuestión de los ferroviarios

Madrid 11

### Lo que dice Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas acerca de la cuestión planteada por los ferroviarios. Dijo que, después de oír ampliamente las solicitudes de los obreros ferroviarios de Valladolid, consideró que debía hacerse intérprete cerca de la Compañía del Norte de estos deseos, formulados en virtud de la subida del precio de las substancias, en una reunión celebrada con los representantes de la Compañía. Estos examinaron detenidamente el asunto, acordando acceder a las peticiones de los obreros en determinadas condiciones que consignaron. En los últimos acuerdos de la Compañía se tuvieron en cuenta, de un modo generoso, la situación actual y las dificultades de la vida, otorgándoles a los obreros, espontáneamente, cantidades de positiva importancia. La Compañía se mostró dispuesta a mantener esos beneficios. El personal ferroviario no estuvo conforme, y a petición del Gobierno, la Compañía accedió a cambiar la forma de la gratificación declarada. Esta concedióse en forma de un aumento de un real diario en los sueldos inferiores de 1.500 pesetas. La Compañía, deseando que la mejora llegase cuanto antes a los humildes, empezó a satisfacer los aumentos desde primer día de Julio. Al propio tiempo que concedió la mejora, hizo la salvedad de que si por circunstancias especiales no pudiera conseguir beneficio y atravesara situaciones de notoria dificultad eco-

### La cuestión de los ferroviarios

Madrid 11

### Lo que dice Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas acerca de la cuestión planteada por los ferroviarios. Dijo que, después de oír ampliamente las solicitudes de los obreros ferroviarios de Valladolid, consideró que debía hacerse intérprete cerca de la Compañía del Norte de estos deseos, formulados en virtud de la subida del precio de las substancias, en una reunión celebrada con los representantes de la Compañía. Estos examinaron detenidamente el asunto, acordando acceder a las peticiones de los obreros en determinadas condiciones que consignaron. En los últimos acuerdos de la Compañía se tuvieron en cuenta, de un modo generoso, la situación actual y las dificultades de la vida, otorgándoles a los obreros, espontáneamente, cantidades de positiva importancia. La Compañía se mostró dispuesta a mantener esos beneficios. El personal ferroviario no estuvo conforme, y a petición del Gobierno, la Compañía accedió a cambiar la forma de la gratificación declarada. Esta concedióse en forma de un aumento de un real diario en los sueldos inferiores de 1.500 pesetas. La Compañía, deseando que la mejora llegase cuanto antes a los humildes, empezó a satisfacer los aumentos desde primer día de Julio. Al propio tiempo que concedió la mejora, hizo la salvedad de que si por circunstancias especiales no pudiera conseguir beneficio y atravesara situaciones de notoria dificultad eco-

### La cuestión de los ferroviarios

Madrid 11

### Lo que dice Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas acerca de la cuestión planteada por los ferroviarios. Dijo que, después de oír ampliamente las solicitudes de los obreros ferroviarios de Valladolid, consideró que debía hacerse intérprete cerca de la Compañía del Norte de estos deseos, formulados en virtud de la subida del precio de las substancias, en una reunión celebrada con los representantes de la Compañía. Estos examinaron detenidamente el asunto, acordando acceder a las peticiones de los obreros en determinadas condiciones que consignaron. En los últimos acuerdos de la Compañía se tuvieron en cuenta, de un modo generoso, la situación actual y las dificultades de la vida, otorgándoles a los obreros, espontáneamente, cantidades de positiva importancia. La Compañía se mostró dispuesta a mantener esos beneficios. El personal ferroviario no estuvo conforme, y a petición del Gobierno, la Compañía accedió a cambiar la forma de la gratificación declarada. Esta concedióse en forma de un aumento de un real diario en los sueldos inferiores de 1.500 pesetas. La Compañía, deseando que la mejora llegase cuanto antes a los humildes, empezó a satisfacer los aumentos desde primer día de Julio. Al propio tiempo que concedió la mejora, hizo la salvedad de que si por circunstancias especiales no pudiera conseguir beneficio y atravesara situaciones de notoria dificultad eco-

### La cuestión de los ferroviarios

Madrid 11

### Lo que dice Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas acerca de la cuestión planteada por los ferroviarios. Dijo que, después de oír ampliamente las solicitudes de los obreros ferroviarios de Valladolid, consideró que debía hacerse intérprete cerca de la Compañía del Norte de estos deseos, formulados en virtud de la subida del precio de las substancias, en una reunión celebrada con los representantes de la Compañía. Estos examinaron detenidamente el asunto, acordando acceder a las peticiones de los obreros en determinadas condiciones que consignaron. En los últimos acuerdos de la Compañía se tuvieron en cuenta, de un modo generoso, la situación actual y las dificultades de la vida, otorgándoles a los obreros, espontáneamente, cantidades de positiva importancia. La Compañía se mostró dispuesta a mantener esos beneficios. El personal ferroviario no estuvo conforme, y a petición del Gobierno, la Compañía accedió a cambiar la forma de la gratificación declarada. Esta concedióse en forma de un aumento de un real diario en los sueldos inferiores de 1.500 pesetas. La Compañía, deseando que la mejora llegase cuanto antes a los humildes, empezó a satisfacer los aumentos desde primer día de Julio. Al propio tiempo que concedió la mejora, hizo la salvedad de que si por circunstancias especiales no pudiera conseguir beneficio y atravesara situaciones de notoria dificultad eco-

### La cuestión de los ferroviarios

Madrid 11

### Lo que dice Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas acerca de la cuestión planteada por los ferroviarios. Dijo que, después de oír ampliamente las solicitudes de los obreros ferroviarios de Valladolid, consideró que debía hacerse intérprete cerca de la Compañía del Norte de estos deseos, formulados en virtud de la subida del precio de las substancias, en una reunión celebrada con los representantes de la Compañía. Estos examinaron detenidamente el asunto, acordando acceder a las peticiones de los obreros en determinadas condiciones que consignaron. En los últimos acuerdos de la Compañía se tuvieron en cuenta, de un modo generoso, la situación actual y las dificultades de la vida, otorgándoles a los obreros, espontáneamente, cantidades de positiva importancia. La Compañía se mostró dispuesta a mantener esos beneficios. El personal ferroviario no estuvo conforme, y a petición del Gobierno, la Compañía accedió a cambiar la forma de la gratificación declarada. Esta concedióse en forma de un aumento de un real diario en los sueldos inferiores de 1.500 pesetas. La Compañía, deseando que la mejora llegase cuanto antes a los humildes, empezó a satisfacer los aumentos desde primer día de Julio. Al propio tiempo que concedió la mejora, hizo la salvedad de que si por circunstancias especiales no pudiera conseguir beneficio y atravesara situaciones de notoria dificultad eco-

### La cuestión de los ferroviarios

Madrid 11

### Lo que dice Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas acerca de la cuestión planteada por los ferroviarios. Dijo que, después de oír ampliamente las solicitudes de los obreros ferroviarios de Valladolid, consideró que debía hacerse intérprete cerca de la Compañía del Norte de estos deseos, formulados en virtud de la subida del precio de las substancias, en una reunión celebrada con los representantes de la Compañía. Estos examinaron detenidamente el asunto, acordando acceder a las peticiones de los obreros en determinadas condiciones que consignaron. En los últimos acuerdos de la Compañía se tuvieron en cuenta, de un modo generoso, la situación actual y las dificultades de la vida, otorgándoles a los obreros, espontáneamente, cantidades de positiva importancia. La Compañía se mostró dispuesta a mantener esos beneficios. El personal ferroviario no estuvo conforme, y a petición del Gobierno, la Compañía accedió a cambiar la forma de la gratificación declarada. Esta concedióse en forma de un aumento de un real diario en los sueldos inferiores de 1.500 pesetas. La Compañía, deseando que la mejora llegase cuanto antes a los humildes, empezó a satisfacer los aumentos desde primer día de Julio. Al propio tiempo que concedió la mejora, hizo la salvedad de que si por circunstancias especiales no pudiera conseguir beneficio y atravesara situaciones de notoria dificultad eco-

## tintos puntos que serán objeto de modificaciones.

Se acordó que el martes próximo se reúna nuevamente la Junta para examinar las peticiones. En la reunión no se trató nada de los trapos y el papel porque antes llegaron a un acuerdo los interesados en otra reunión que celebraron bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda, señor Chapaprieta. [Denuncia de incapacidad] Ante la Comisión de incompatibilidades, que preside don Luis Silveira, se presentarán esta tarde, inmediatamente después de reunirse, varios escritos denunciando casos de incapacidad contra algunos diputados electos sin lucha. Esos casos se refieren, entre otros, al señor Sánchez Dalp, nombrado marqués recientemente, y a algunos funcionarios designados en la última combinación de personal. La Pardo Bazán catedrático El ministro de Instrucción pública señor Burell, ha sometido hoy a la firma del Rey un decreto nombrando a la condesa de Pardo Bazán para la cátedra de Lengua y Literatura neolatinas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Los diputados zaragozanos Hoy se reunieron en el Congreso los diputados de la provincia de Zaragoza. Cambiaron impresiones sobre las consecuencias que pueden derivarse de la manifestación celebrada ayer en la capital aragonesa. Las actas de Santander Se ha comentado hoy en el Congreso, produciendo gran extrañeza, el hecho de que el Tribunal de actas del Supremo proponga sobre las de Santander, la proclamación del candidato integrista señor Solana en el tercer lugar, para el cual fue proclamado por la Junta de escrutinio el reformista señor Hoyos. La constitución del Congreso Hoy llegaron al Congreso los dos últimos dictámenes del Tribunal Supremo. Con este motivo, volvióse a hablar de la constitución de la Cámara en relación con las fracciones políticas que están ya bien definidas. La mayoría la componerán 221 diputados. Las minorías quedarán constituidas en la siguiente forma: Conservadores, 89; Ciervistas, 6; Mauristas, 15; Reformistas, 14; Regionalistas, 13; Regionalistas castellanos, 1; Jaimistas, tradicionalistas y legitimistas, 8; Integristas, 1; Republicanos, 11; Radicales, 4; Republicanos independientes, 1; Socialistas, 1; Nacionalista republicano, 1; Liberales independientes, 1; independientes, 7. Las minorías Esta lista demuestra la imposibilidad de reconocer la personalidad aislada de todas las minorías. Para evitar entorpecimientos en la discusión y por la imposibilidad de que estén todas representadas en las comisiones que suelen formarse de siete individuos, para resolver, el presidente de la Cámara tiene el criterio de que se llegue a ese número con diputados de las fracciones ajenas.

### La guerra europea

Madrid 12

### Yanquis y alemanes

Terminó el cambio de notas Según telegrafían de Berna, un periódico anuncia que el cambio de notas entre Berlín y Washington, puede darse por terminado. Alemania no contestará a la última nota de los Estados Unidos. Por otra parte, el Gobierno imperial no ha adoptado todavía una resolución en firme sobre la cuestión debatida. Pidiendo detalles Informan de París, que el ministro de Negocios yanqui, Lansing, ha declarado que piensa pedir detalles a Alemania sobre el castigo inflingido al capitán del submarino que torpedeó al vapor Sussex. También preguntará a Austria qué castigo ha impuesto a los capitanes de los submarinos responsables del hundimiento de los vapores Ancona y Arabic. Contra los conspiradores La Prensa de New-York, hablando de los supuestos instigadores en la frontera mejicana, dice que procede que conozca el Gobierno que el partido americano de intervención en Méjico vigila sin descanso y que a los conspiradores alemanes no se les debe dar tregua. Horas de que conozcamos sus nombres y señas. Nota alemana Dicen de Amsterdam, que el Gobierno alemán ha dirigido una nota al de los Estados Unidos. En ella reconoce que el vapor Sussex fué torpedeado y que se ofrecerán indemnizaciones proporcionadas, no solamente a las familias de las víctimas norteamericanas, sino también a las de las víctimas pertenecientes a las demás naciones neutrales, incluso España.

### En el aire

Madrid 12

### Bombardeo y represalias

Dicen de París, que el día 9 de Mayo, un aeroplano alemán voló sobre la isla de Rodas, lanzando tres bombas. A consecuencia de esto murieron dos turcos y resultaron heridos dos jóvenes israelitas. Como el avión venía de Banderun, en la costa del Asia Menor, aeroplanos francoingleses bombardearon dicha ciudad, como represalias.

### En el mar

Madrid 12

### Transporte hundido

Comunican de Roma, que ayer, un submarino francés hundió en el Adriático a un transporte austriaco cargado de material de guerra. Naufragos franceses Informan de París que han sido desembarcados en Liverpool los tripulantes del vapor pesquero francés Bernadotte. Estos permanecieron seis días en el mar. Fueron torpedeados a 160 millas de tierra. Cuentan que han sufrido mucha hambre y sed. Miscelánea de la guerra Noticias sin fundamento Según una noticia propagada por la prensa alemana, parece que se han producido en Italia violentas manifestaciones contra la guerra, sublevándose las tropas. Estos informes carecen de fundamento, pues las localidades que mencionan los periódicos alemanes no existen y las tropas que se creen sublevadas son las que más se han distinguido desde el principio de la guerra. Las condiciones de paz Según comunican de Londres, los rumores de paz puestos en circulación por los alemanes en algunos países neutrales, provocan en toda la prensa inglesa artículos que equivalen a una rotunda negativa. El pueblo británico no concede ninguna atención a las condiciones de paz que hace circular Alemania. Ningún ministro inglés las toma en consideración. Prisioneros austríacos Telegrafían de Milán que, según despachos de San Petersburgo, unos tres mil prisioneros austríacos internados en Rusia, han manifestado deseos de ser considerados como ciudadanos rusos. Regreso de un príncipe Informan de Curzón que ha regresado, procedente del frente italiano, el príncipe de Gales. Viaje comentado Dicen de Londres, que el viaje del presidente del Consejo de Irlanda ha suscitado en la Prensa nuevos comentarios. La impresión general es la de que el viaje producirá impresiones pacificadoras. Después de la resolución Comunican de Londres, que los trabajos del Consejo de guerra de Dublín pueden considerarse terminados en principio. El Consejo está juzgando ya a los culpables acogidos en provincias. Las gestiones para la paz Según comunican de Nueva York, La Tribuna aconseja al presidente Wilson que antes de realizar la gestión pedida por Berlín tome informes de París, Londres y San Petersburgo. Agrega que Alemania sólo puede conseguir la paz pagando su precio. Asegura que es a París a quien debe dirigirse, no a Washington. Discusión de un proyecto Comunican de Berna, que en el Reichstag se empezará a discutir el miércoles el proyecto de ley de asociaciones. Periódicos suspendidos Las autoridades alemanas han suspendido por quince días la publicación de los periódicos socialistas de Alsacia. La ofensiva italiana De Roma anuncian oficialmente que durante el mes de Abril y Marzo la ofensiva italiana ha conseguido hacer 2.100 prisioneros, tomar dos cañones y 17 ametralladoras, derribar 13 aeroplanos y apoderarse de enorme cantidad de municiones y de material de guerra. Los alimentos en Baviera Según dicen de Milán, noticias de Suiza insisten en que la crisis alimenticia en Baviera es enorme. El país era antes rico, pero la miseria está acentuándose mucho.

### Francisco Romero Molina

ANDEN DE COSTA 46.—Almería

Despacho de fiduanas.—Transportes Internacionales

Servicio especial de mercancías en transporte combinado desde domicilio a domicilio, con corresponsal en todos los puertos del Mediterráneo.

Forfait de trabajos para toda clase de mercancía

Se admiten embarques para todos los puertos del mundo.

### En el aire

Madrid 12

### Contra los especuladores

Telegrafían de Berlín que han sido procesados varios especuladores

Enfermos del Estómago e Intestinos
TOMAD LA
ESTOMACALINA
ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC.
CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARRREAS, COLICOS.
PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
SU AUTOR
Romanones, 13. - MADRID
ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1º de Mayo a 30 de Octubre.—Montado a la altura de los mejores del Extranjero.
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).
Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.
Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.
Agua minero-medicinal, termal de 60º, alcalina, bicarbonatado-sódica, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artrismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA.

ANISOSA Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTOL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.
DEPOSITO:
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA.

VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles
TURIA Y FRANCOLÍ
De la Línea Tintoré
Salida de Almería el viernes 19 de Mayo directo para Orán, a las seis de la tarde.
Salidas de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 17 a las cuatro de la tarde.
NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 2 de Junio de 1916.
OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.
PRECIO DEL PASAJE
Preferencia, pesetas 100; Cámara, 75; 3ª clase, 35; Idem menores billetes para menores de 3 a 10 años, 20.
Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, 8, en C. Paso del Príncipe, 75.—Almería.

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESMBOLSADO 3.000.000 de pesetas.
Don Miguel García Carriá.—Mesones, núm. 62.

Cómo se crían robustos los niños
Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.
El GLAXO, es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que alivia siempre y muchas veces cura.
Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.—Depositorio, en Granada, RICARDO MARZÍN FLORES. — PRÍNCIPE, 61

Muebles Para adquirir muebles en condiciones ventajosas, ningún establecimiento como el de la calle de San Jerónimo, núm. 56, esquina a la calle de Tendillas.—Esta casa se dedica a la compra y venta de toda clase de muebles usados.
Nuevo Oriente (Antes El Navío).—El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedajes. Cubiertos a domicilio a precios convencionales.—Alhóndiga, 3, Granada.

¡Quitese ese grillete!

Para quitarse ese grillete, lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D. Gustin

Así impedirá el empozonamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno: el ácido úrico.



Reumatismos, Gota
Cólicos nefríticos
Lumbago, Ciática.

La caja de 12 paquetes de Lithinés del D. Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral: 1 p.

¿No más arrugas y pecas?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

Agua Argentina

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embudo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas.

Depositorios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 16. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

EL COMPRADOR

de cobres, plomo, hierro viejo, zinc y toda clase de metales, por grandes y pequeñas partidas.—D. Antonio Gentil, establecido en la calle S. Agustín, 17, sale para Motril hoy, día 13.

BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Niena

Cristo, 14.—Valdepeñas Recogidas 1.—Granada.
Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron, Alcohol desnaturalizado a 2 pías. 41 litro. Vinagre vinico garantizado a 30 céntimos litro. Manzana, Jerez, Moscatilla y Málaga.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal.
En esta imprenta se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos, a precios reducidos.

Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

A los señores comerciantes e industriales, conviene anunciar en EL DEFENSOR DE GRANADA, por la importante tirada de ejemplares de este periódico.

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su belleza y utilidad no debe faltar en ninguna casa.
PRECIOS DE ESTA SUSCRIPCIÓN
En Granada, un mes; 0,50 peseta. Provincias, tres meses, 2,25.—Idem.

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas rebajas de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 bojas.

NO DEJE DE CONOCER NUESTRA HOLLANDA DE LOS JUEVES QUE TODAS LAS SEMANAS TENEMOS A LA VENTA

ESE DIA

ALMACENES "LA PAZ"

El triunfo de un detective

POR MARC MARIO RAMÓN SOPENA, EDITOR
Provenza, núm. 95.—Barcelona
27
tiene por costumbre sufrir paciente y menfemente las repeticiones.
—Además, esperó, señor, que insistirá usted de manera terminante para que esta persona acabe aquí por completo, sus veleidades epistolares.
—De no ser así, no abriré otra carta.
—El que ha estado largo tiempo disgustado de llamarle a usted hijo muy.
CLAUDIOS, marqués de AZERGUES
Bajo esta forma, mitad irónica, mitad cortés, acobardándose al desdén, un tal mensajero, que Joanny no quiso enseñar a su esposa esta contestación.
Por desgracia, Andrea supo que habían llegado unas líneas del Marqués dirigidas a su hijo.
Quiso más, exigió que Joanny se las dejase ver.
Joanny, presintiendo un huracán, resistió durante mucho tiempo, hasta que, por fin, casi llorando, le entregó la poca satisfactoria misiva.
—Tu padre está mal aconsejado—le dijo ella;—una explicación verbal

destruiría todas sus preocupaciones.—No querida, conozco a mi padre y su voluntad es inquebrantable como el hierro.
—¿Y si tú te tomases la molestia de verle? Al verte, Joanny, el amor paterno, hoy adormecido, recobraría sus derechos, y de consiguiente, más conseguirías tú en un cuarto de hora que yo durante muchos años de tergiversaciones.
—Pero, querida mía, si yo, aunque no he querido decirlo, me he presentado en el castillo, después de nuestro enlace, lo menos diez veces, y nunca he podido ver a mi padre. También le he esperado fuera y ha pasado él en coche sin contestar siquiera a mi saludo.
—¡Eh! me exasperas; tiembles ante tu padre como si sólo tuvieses diez años. ¿Acaso no eres el primogénito, en tu familia, el heredero del nombre? ¿O eres un niño al que se castiga y no sabe sino llorar?
—Cálmate Andrea; te lo suplico.
—¿Eh? Luego, ¿se me puede insultar? Me alude así «la persona», y tú sigues tan tranquilo; con tanta calma.
—¿Qué puedo yo contra mi padre?
—Sí, es verdad; te ha sido indispensable mucha valentía para casarte con una «persona». ¡Estaba tu padre a doscientas cincuenta leguas de distancia, y de no haber sido así, de haber estado nosotros en Francia, a buen seguro que me habrías abando-

nado, aún a pesar de todos tus juramentos!...
Y, por conclusión, Andrea fue presa de un ataque nervioso, más o menos fingido, que trastornó a todo el castillo de Lucenay.
Bertrand, atribulado por la desesperación de su ídolo, hizo fuerzas de flaqueza.
Trató de abandonar a su hermano. Bertrand poseía un carácter dulce y conciliabundo, pero en extremo débil. Se amilambaba ante la voluntad inexorable del Marqués.
De suerte que, no sin muchos recales al fin se decidió a visitarlo.
Pocas palabras, acerca del particular había pronunciado Bertrand y Claudius; había mostrado su cólera.
—¡Ah! ¿Te pones de parte de los rebeldes? ¿Con que haces causa común con ellos? ¿Así te ha seducido esa aventurera? Bien. Yo te consideraba débil pero no hasta este punto.
—¡Veamos, veamos Claudius! tú exageras...—replicaba el buen señor todo azorado.
—He renegado de mi hijo mayor, y renegaré también de mi hermano, si es preciso. Todos cuantos tomen, en contra mía, la defensa de Joanny y de... esa mujer, todos, lo entenderán bien, Bertrand; todos se me antojan enemigos irreconciliables, a los cuales perseguiré con tesón. Así te advierto, para tu gobierno, que si quieres seguir en buena armonía conmigo, debes renunciar a defender esta causa.

Tío Bertrand trató todavía de hacer algunas protestas más, que no obtuvieron mejor éxito. Y regresó a Lucenay compungido de veras.
—No es posible hacer nada, nada—contestó a Andrea.—La mejor conducta que puede observarse es la de no prestar más atención al asunto y esperar que el tiempo haga ciertas modificaciones a la situación actual. Esperar, no eran estos los cálculos de Andrea.
Estaba acostumbrada a que todos se inclinaban ante ella. Su belleza extraordinaria, sus gracias irresistibles, transformaban a los más firmes caracteres en adoradores apasionados de su persona.
Y aún más al oír su acento italiano, que se había conservado y que daba un singularísimo encanto a su palabra. Era como una melodía rumberosa cuyo murmullo deleitaba los oídos.
Desde luego anunció su intención de visitar ella misma al intratable marqués.
A tal anuncio se pasmaron Joanny y tío Bertrand. Pusieron por delante todos los argumentos que a su alcance estaban para hacerla desistir de esa idea.
Resistió ella, durante mucho tiempo, de tal manera, que al fin, consiguió el consentimiento de Joanny, si bien a la fuerza, y con la condición de que él asistiera a la entrevista.
Ella se negó.
Joanny y Bertrand emplearon ora

caricias, ora ruegos; le suplicaron retrasase la fecha. Consintió Andrea, en apariencia, hasta que, un día en que tío y sobrino fueron llamados a punto distante para solucionar ciertos asuntos urgentes, hizo enganchar el carruaje y se dirigió hacia el castillo de Azergues.
Vestía un traje de diario, color crema y lila claro, que favorecía aún más a su cutis deslumbrante. Todo lo que componía su tocado escogiólo para el efecto, en el que cifraba su fuerza.
Ante un espejo ensayó sus gestos más coquetones, y los más contritos de suerte, que cuando subió al coche, tirado al Daumont por cuatro magníficos caballos, su apostura triunfante cantaba la victoria que ella daba ya por descontada.
Entre la admiración de los campesinos cruzó la villa de Azergues. Los dos postillones con calzas de piel, los lacayos empolvados, luciendo grandes libreas, y particularmente, ella, vestida de sedas y de satén, que pasaba a toda carrera y a pleno sol, incitaron espontáneas manifestaciones de entusiasmo por las cuales auguró favorablemente, Andrea, acerca del buen éxito de su empresa.
El coche dibujó una curva segura y rápida, cruzó el patio y paró en seco, bajo las puertas del vestíbulo.
Uno de los criados del Marqués salió aceleradamente y recibió, de manos de uno de los lacayos de Andrea, una tarjeta blasonada en la que se leía:

SEÑORA CONDESA ANDREA DE AZERGUES, DE LOS SARRACELLI

Germán, el antiguo ayuda de cámara del Marqués, su hombre de confianza, encontraba allí por una casualidad. Rápidamente leyó la tarjeta y moviendo la cabeza, se dispuso a pasarla a su amo.
En este momento salía el Marqués de sus habitaciones. Germán lo encontró en el descansillo, y, sin decir palabra, le presentó la bandeja de plata con el billete blasonado.
Leyó el marqués y sonrió:
—Vamos—dijo—ella porfiará, a lo que veo; pero no será un agasajo de mujer lo que quebrante mis resoluciones.
Dile, Hermán, que no estoy en disposición de recibir. Arreglatalas de manera que comprenda bien que toda insistencia será por demás. Pero como se trata de una dama, no quiero que se diga que el marqués de Azergues es hombre brusco y mal educado; de suerte que la invitaré a bajar del carruaje por si tiene a bien descansar un momento y quiere tomar algún refresco.
Vencido por la curiosidad, bajó el marqués con Germán y contemplóla a través de las grandes puertas del vestíbulo, sin que, ni por asomo; ella pudiese verle.
—¡Pardiez!—dijo a Germán—mi hijo Joanny ha podido encanallarse,

pero la verdad es que la mujer, bien vale la pena. Jamás he visto tan encantadora criatura.
De pronto cambió su semblante. Acababa de distinguir las armas de Azergues pintadas en el coche en parangón con las de Sarracelli. Además los postillones y criados ostentaban la librea de Azergues, ¡su librea!
Era ya demasiada insolencia. Todo el orgullo nobiliario, subióse al corazón.
Rojo de cólera e hinchadas las venas de la frente, retiró a Germán que intentaba trabarle el paso, abrió violentamente la puerta del vestíbulo, y colocándose a tres metros de Andrea, exclamó con voz de trueno:
—¡A mí, los míos! ¡Echad a esta mujer de aquí.
Andrea medio recostada en los almohadones del coche se irguió de pronto. Su cara sufrió una convulsión, sus manos se crisparon y rompieron el puño de la sombrilla.
Un instante miróse los dos adversarios a los ojos y los trazos de Andrea tomaron tal expresión de odio, de furor perverso que el Marqués se estremeció.
Ella fue la primera en recobrar la sangre fría.
Con voz tranquila, apenas más alta que una conversación ordinaria, dijo una sola palabra a sus postillones:
—¡Pardiez!
Y el carruaje, saliendo a todo p-